

# Diagnóstico

**Programa E011  
Desarrollo cultural**

Septiembre 2017

## ÍNDICE

		página
	<b>Presentación</b>	<b>1</b>
<b>1.</b>	<b>Antecedentes</b>	<b>2</b>
<b>2.</b>	<b>Identificación, definición y descripción del problema</b>	<b>6</b>
<b>2.1</b>	<b>Definición del Problema</b>	<b>6</b>
<b>2.2</b>	<b>Estado actual del Problema</b>	<b>7</b>
<b>2.3</b>	<b>Evolución del Problema</b>	<b>9</b>
<b>2.5</b>	<b>Experiencias de Atención</b>	<b>10</b>
<b>2.5</b>	<b>Árbol del Problema</b>	<b>13</b>
<b>3.</b>	<b>Objetivos</b>	<b>14</b>
<b>3.1</b>	<b>Árbol del Objetivo</b>	<b>14</b>
<b>3.2</b>	<b>Determinación de los Objetivos del Programa</b>	<b>15</b>
<b>3.3</b>	<b>Aportación del Programa a los Objetivos del PND Y PSE</b>	<b>15</b>
<b>4.</b>	<b>Cobertura</b>	<b>17</b>
<b>4.1</b>	<b>Identificación y cuantificación de la Población Potencial</b>	<b>17</b>
<b>4.2</b>	<b>Identificación y cuantificación de la Población Objetivo</b>	<b>17</b>
<b>4.3</b>	<b>Metodología para la cuantificación de la Población Objetivo</b>	<b>18</b>
<b>4.4</b>	<b>Frecuencia de actualización de la Población Potencial y Objetivo</b>	<b>18</b>
<b>5.</b>	<b>Análisis de alternativas</b>	<b>18</b>
<b>6.</b>	<b>Diseño del programa</b>	<b>19</b>
<b>6.1</b>	<b>Modalidad del programa</b>	<b>19</b>
<b>6.2</b>	<b>Diseño del programa</b>	<b>19</b>
<b>6.2.1</b>	<b>Previsiones para la integración y operación del Padrón de beneficiarios</b>	<b>20</b>
<b>6.3</b>	<b>Matriz de Indicadores para Resultados</b>	<b>21</b>
<b>7.</b>	<b>Análisis de similitudes y complementariedades</b>	<b>22</b>
<b>8.</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>23</b>

## PRESENTACIÓN

Con base en el numeral vigésimo primero de los Lineamientos Generales para la evaluación de Programas Federales de la Administración Pública Federal, y el numeral 14 y 15 del Programa Anual de Evaluación 2017, el presente documento tiene el propósito de atender la necesidad de contar con un Diagnóstico actualizado del Programa Presupuestario E011 Desarrollo Cultural.

El presente Diagnóstico fue elaborado conformado a las disposiciones emitidas en el marco del Presupuesto Basado en Resultados y al documento de *“Aspectos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los programas presupuestarios de nueva creación que se propongan incluir en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación”*, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) en febrero de 2016. La integración del Diagnóstico estuvo a cargo de la Dirección General de Evaluación de Políticas de SEP con la información y colaboración de las Unidades Responsables que conforman el Programa en comento: la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ambas Instituciones con la característica de ser Organismos Descentralizados del Estado, con plena capacidad jurídica y patrimonio propio, contando dentro su misión de creación el *“extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura”*.

Cabe destacar que el presente esfuerzo, constituye una aproximación en la definición de la problemática específica, derivado de que en diciembre de 2015 por decreto presidencial se crea la Secretaría de Cultura, lo que motivó la salida de 5 Unidades Responsables que durante años formaron parte del Ramo 11 “Educación” y del Programa Presupuestario E011 “Difusión Cultural”, sin embargo es hasta el presente año que, de manera formal, se desincorporan de la estructura del sector educativo, quedando actualmente dentro del Programa Presupuestario la UAM y la UNAM.

Por último, se resalta la necesidad de contar con los recursos suficientes para la atención del presente programa, lo cual se enmarca en el Programa Nacional de Desarrollo y en el Programa Sectorial de Educación, donde se establece como una estrategia fundamental el fortalecimiento y renovación del vínculo de la cultura con el proceso educativo; visualizando la cultura como una parte insoslayable de la formación integral del ser humano, es por ello que ambas Instituciones educativas ponen en marcha año con año cientos de actividades culturales, eventos académicos, de extensión, de divulgación y vinculación, dentro de sus actividades de trabajo institucionales, cuyo objetivo es **contribuir** a promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la

educación integral mediante la extensión de los beneficios de la cultura a la comunidad universitaria de la UNAM, UAM y público en general de la Zona Metropolitana del Valle de México.

## 1. ANTECEDENTES

México es un país rico en cultura, legado del paso por su territorio de diversas poblaciones y culturas provenientes de los cuatro puntos cardinales a través de los diversos periodos, la cual integra desde aspectos prehispánicos, del periodo colonial, hasta los tiempos modernos. Entre los aspectos culturales más relevantes y antiguos se encuentra la pintura, la danza, la música, la gastronomía, la arquitectura, la literatura, lo que ha permitido el desarrollo y cúmulo de una gran riqueza de conocimientos, tradiciones, y lenguas en nuestro país. Prueba sólida de ello es la valoración internacional que señalan a nuestro país como uno de los países con mayor riqueza cultural tangible e intangible del planeta, entre los que podemos destacar: la Lista del Patrimonio Mundial, la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, la Lista del Patrimonio Documental inscrito en el Registro Memoria del Mundo, entre otros. Además de ser un país con una de la mayores concentraciones y diversidad lingüística del mundo.

Hasta el año 2007, el Gobierno Federal a través del Presupuesto de Egresos de la Federación autorizaba los recursos a cada uno de los diferentes organismos adscritos al sector Educación bajo un Presupuesto por Programas.

A partir del año 2008, entró en operación la Metodología de Marco Lógico, lo que conllevó a la incorporación del Presupuesto Basado en Resultados y con ello la creación de una estructura basada en Programas Presupuestarios, entre ellos, el E011 “Difusión Cultural”, en el cual fueron agrupadas las Unidades Responsables que compartían la categoría programática con la Actividad Institucional 008 “Fomento y promoción de la cultura” consideradas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) como compatibles. En junio de 2015, la SHCP presentó al H. Cámara de Diputados el documento Estructura Programática a emplear en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2016, decretando en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016 la modificación a las estructuras programáticas del Sector Educativo.

Derivado de lo anterior, el Programa Presupuestario E011 contó, al 17 de diciembre de 2015, con la participación de: (A2M) Universidad Autónoma Metropolitana, (A3Q) Universidad Nacional Autónoma de México, (D00) Instituto Nacional de Antropología e Historia, (E00) Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, (H00) Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, (J00) Instituto

Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México y (L6U) Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S. A. de C. V., situación que se modificó el 18 de diciembre de 2015, fecha en que entró en vigor el decreto a través del cual se crea la Secretaría de Cultura, asumiendo las atribuciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), en materia de promoción y difusión de la cultura y el arte, que anteriormente eran parte de la Secretaría de Educación Pública, sin embargo, es hasta finales de 2016 que se da la separación programático-presupuestal de dichas dependencias del Ramo 11 Educación.

En 2017 participan en el Programa Presupuestario E011, de acuerdo al Presupuesto de Egresos de la Federación, las Unidades Responsables: (A2M) Universidad Autónoma Metropolitana y (A3Q) Universidad Nacional Autónoma de México. Ambas con las características de ser instituciones educativas autónomas y tener dentro de su misión de creación extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura. Compromiso que ha sido atendido cabalmente por ambas instituciones desde el ámbito de su competencia. La UNAM está registrada, para efectos de la Matriz de Indicadores para Resultados, como responsable del programa, haciendo la aclaración que dicha responsabilidad sólo es enunciativa, por la obligatoriedad de asentar una Unidad como responsable y esto fue lo acordado en función de la unidad administrativa con la mayor cantidad de recursos asignados, aclarando que la responsabilidad de la UNAM no va más allá de ser responsable de la información que como UR participante del Programa Presupuestario le corresponde.

## **UNAM**

En el caso particular de la UNAM cuenta con 107 años de antigüedad fundada en 1910. Siendo una de las universidades con mayor reconocimiento académico en América Latina y en Iberoamérica y también una de las más grandes y activas en materia artístico cultural. La construcción de su campus principal en el año de 1954 al sur de la Ciudad de México, conocido como Ciudad Universitaria (CU) fue llevado a cabo por los arquitectos mexicanos Mario Pani, Enrique del Moral, Carlos Lazo Barreiro y Juan O' Gorman, entre otros; además de otros artistas como David Alfaro Siqueiros, Francisco Eppens y Diego Rivera. Declarado Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, en el año 2007.

La UNAM ha sido uno de los principales iconos culturales del país desarrollando a través del tiempo miles de actividades artístico culturales anualmente entre las que destacan: conciertos, obras de teatro, danza, obras fílmicas y videos, exposiciones, actividades literarias, talleres, conferencias y video conferencias, cursos etc., beneficiando a miles de personas especialmente a la comunidad universitaria de la UNAM y la población de la Zona Metropolitana del Valle de México. Es de indicar

que se acota la población de la Zona Metropolitana de Valle de México por ser la población más participativa por su cercanía a las áreas y recintos culturales, sin embargo las actividades abiertas son al público en general.

Contando actualmente con diversos recintos y áreas culturales de invaluable e insustituible valor histórico, resguardo de grabaciones de cintas y discos musicales y sonoros, títulos fílmicos, piezas de arte, y materiales video gráficos en los acervos especializados, Entre otros de sus recintos la UNAM cuenta con:

- Academia de San Carlos
- Antigua Escuela de Economía
- Antigua Escuela de Jurisprudencia (Ex Convento de Santa Catalina de Siena)
- Antiguo Colegio de San Ildefonso
- Antiguo Templo de San Agustín
- Antiguo Templo de San Pedro y San Pablo
- Casa de las Humanidades
- Casa del Lago Juan José Arreola
- Casa de los Mascarones
- Antigua Escuela de Medicina Veterinaria (Fundación San Jacinto)
- Casa Universitaria del Libro
- Centro Cultural Universitario, enclavado en el Pedregal de San Ángel, rodeado por la Reserva Ecológica y conformado por:
  - Biblioteca Nacional de México
  - Espacio Escultórico
  - Foro Sor Juana Inés de la Cruz (teatro)
  - Librería Julio Torri
  - Paseo de las Esculturas
  - Sala Carlos Chávez (música de cámara)
  - Sala José Revueltas (cine)
  - Sala Julio Bracho (cine)
  - Sala Miguel Covarrubias (danza)
  - Sala Nezahualcóyotl (conciertos)
  - Teatro Juan Ruiz de Alarcón
- Centro Cultural Universitario Tlatelolco
- Memorial del 68
- Edificio de la Real y Pontificia Universidad de México
- Museo de Geología
- Museo de la Luz
- Museo de la Mujer
- Museo de las Constituciones

- Museo de las Ciencias (Universum)
- Museo de Paleontología
- Museo de Zoología
- Museo Experimental El Eco
- Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC)
- Museo Universitario de Ciencias y Artes (MUCA)
- Museo Universitario de Ciencias y Artes (MUCA) Roma
- Museo Universitario del Chopo (También hay exposiciones del Chopo en algunas estaciones del Metro)
- Museo Virtual de la Cosmogonía Antigua Mexicana
- Museo Virtual del Patrimonio Cultural de la UNAM (en diseño)28
- Palacio de la Autonomía (Ex Convento de Santa Teresa la Antigua, Ex Palacio de Odontología)
- Palacio de Medicina
- Palacio de Minería
- Salón Cinematográfico Fósforo
- Teatro de Santa Catarina

Son relevantes también:

- Ballet Folklórico de la UNAM
- Fílmoteca de la UNAM
- Orquesta Filarmónica de la UNAM (OFUNAM)
- Orquesta Sinfónica de Minería
- Orquesta Juvenil Universitaria Eduardo Mata
- Orquesta Sinfónica de la Escuela Nacional de Música
- Taller Coreográfico de la UNAM

Una estación de Radio y una estación de T.V. y diversos Centros de Enseñanza Artístico Cultural

## **UAM**

Difundir las expresiones de la cultura universal y hacerlas accesibles para la mayoría de la gente es una tarea sustantiva que no debe descuidarse, las actividades culturales contribuyen a crear una atmósfera de convivencia positiva entre la comunidad universitaria y en especial de nuestros alumnos, lo que genera condiciones favorables para el desarrollo de sus actividades cotidianas, ya que su formación no debe limitarse a la instrucción académica que recibe durante su estancia en la Universidad. Las actividades culturales son parte fundamental de la formación de las personas, fomentar el acceso a la cultura universal y al conocimiento de las diferentes expresiones contemporáneas del arte mediante su difusión, es parte esencial de nuestras tareas sustantivas. Éstas y cualquier otra actividad que manifieste el espíritu creativo del ser humano, deben estar al alcance de la comunidad universitaria. Esta conceptualización se encuentra expresada tanto en la Legislación

Universitaria de la UAM<sup>1</sup> (Políticas Generales - Políticas de preservación y difusión de la cultura-, en Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico -RIPPPA-) así como en el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2024<sup>2</sup>.

Los recursos por subsidio federal para atender las necesidades de esta función sustantiva de la Institución se otorgan a través del Programa Presupuestario E011 “Desarrollo Cultural”, el cual tiene su origen en la Estrategia Programática del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2007 cuando el Gobierno Federal agrupa a varias Unidades Responsables (UR’s) que comparten la finalidad de difundir el arte y la cultura como un medio que contribuya al respeto de la libertad de expresión, creación y elección de opciones culturales.

## 2. IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

### 2.1 DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

#### UNAM

El ritmo acelerado por el que atraviesa el país hace imperativa la necesidad de evolucionar a las nuevas necesidades que la sociedad de hoy requiere, con una generación en tránsito o instalada ya en la nueva era digital, México ingresa a una etapa marcada por paradigmas educativos y culturales radicalmente nuevos, que obligan a reformular las modalidades y adaptación de los mecanismos tradicionales de preservar, transmitir y difundir la cultura y el conocimiento.

Por lo que uno de los retos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 es preservar esta diversidad, valorarla socialmente y difundirla como base de la riqueza y la identidad nacional, fundando la coexistencia de todas las culturas en los principios de igualdad, respeto y reconocimiento mutuos. Es por ello imprescindible fortalecer el vínculo de la cultura con el proceso educativo y extender en la mayor medida posible a la población las manifestaciones artístico-culturales y del patrimonio, mediante mecanismos tradicionales y con el uso de las nuevas tecnologías.

---

<sup>1</sup> <http://www.uam.mx/legislacion/pg/index.html#2/z>;  
<http://www.uam.mx/legislacion/ripppa/index.html#16/z>

<sup>2</sup> [http://www.uam.mx/pdi/pdi/pdi\\_2011\\_2024/assets/downloads/PDI\\_2011-2024.pdf](http://www.uam.mx/pdi/pdi/pdi_2011_2024/assets/downloads/PDI_2011-2024.pdf)

## UAM

De acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2013-2018, en México existe una gran desigualdad social, razón por la cual la población con menores ingresos ha tenido un impacto negativo en el acceso a la educación, afectando su acercamiento a la cultura y conocimiento de calidad. El gobierno busca reducir enfáticamente las brechas de acceso a la educación mediante la erradicación de toda forma discriminatoria ya sea por una condición física, social, de género, religión, étnica u orientación sexual y en este sentido, las instituciones de educación superior contribuyen no sólo a la formación de profesionales especializados, sino de ciudadanos bien informados, capaces de analizar, interpretar y aprovechar sus conocimientos, así como desarrollar sus habilidades artístico-culturales y deportivas.

Por la ubicación geográfica de las UR's que participan en el programa, se consideró pertinente acotar la problemática a la Zona Metropolitana de Valle de México (ZMVM), la cual comprende las 16 delegaciones de la Ciudad de México, 59 municipios del estado de México y un municipio del estado de Hidalgo.

La problemática identificada para este programa por las UR's participantes quedó definida como:

**La problemática es: La población de la Zona Metropolitana del Valle de México no asiste y/o participa de las manifestaciones artísticas y culturales y del patrimonio cultural e histórico del país, limitando con ello su acceso a la cultura y al arte.**

## 2.2 ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

### UNAM

Actualmente la población asiste de manera limitada o no asiste y/o participa de las manifestaciones artísticas, culturales y del patrimonio cultural e histórico del país, limitando con ello su formación integral, presentando como principales inconvenientes la falta de tiempo, poco acceso a eventos de calidad, costos elevados de los eventos, difícil acceso por largas distancias y/o falta de recursos para trasladarse e ingresar a las zonas y recintos culturales, falta de interés y gusto por asistir y participar de la cultura, desconocimiento de las opciones y carteleras artístico culturales. Así como la falta del gusto por la cultura desde edades tempranas, lo que contribuye en una débil formación integral de la población.

De acuerdo con el Modelo sobre eventos culturales seleccionados (Modecult) puesto en marcha por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI en el mes de junio de 2016 y que abarcó 2 mil 336 viviendas del agregado urbano de 32 ciudades de 100 mil y más habitantes, con el fin de contribuir con la formulación de políticas públicas encaminadas a la promoción de eventos culturales arrojó los siguientes resultados. Del total de la población que declaró haber asistido a algún evento cultural en los últimos 12 meses, el 83 % dijo que asistió al menos una vez a la proyección de una película o cine. El 46% asistió a un concierto o presentación de música en vivo, el 30.9% a una exposición, 28% a una obra de teatro; la menor proporción se registró para la asistencia a un espectáculo de danza. El organismo detalla que la televisión es el medio de difusión que más refieren los encuestados para enterarse de la proyección de películas o cine, exposiciones, espectáculos de danza y obras de teatro, independientemente de si asisten o no. La radio es el principal medio para enterarse sobre conciertos o presentaciones de música en vivo. De la población que declaró haber asistido a por lo menos un evento cultural en el último año, seis de cada 10 afirmaron haber recibido de niños algún estímulo proveniente tanto del hogar como de la escuela. En contraparte, refiere, de la población que declaró no haber asistido a eventos culturales en los últimos 12 meses, 47% dijo que no recibió estímulo cultural en su infancia, ni del hogar ni de la escuela. Fuente: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/cultura/patrimonio/2016/08/23/inegi-64-de-los-mexicanos-asiste-algun-evento-cultural>

Para el caso específico de la UNAM uno de los factores permanentes es el fortalecimiento del vínculo de la cultura con el proceso educativo y permear el beneficio de la cultura a la mayor población posible, lo que exige evolucionar conforme los requerimientos que las generaciones actuales y que la sociedad demanda. Siendo uno de los retos difundir y preservar la diversidad cultural; para que esta sea valorada socialmente como base de la riqueza y la identidad nacional. Sin embargo año con año los aumentos en los costos de los insumos y servicios para llevar a cabo las diversas actividades artístico culturales, eventos académicos, de extensión, de divulgación y vinculación requieren de una mayor inversión y los recursos asignados a este Programa son insuficientes, de no contar con los recursos requeridos no se podrá garantizar la funcionalidad de las instalaciones y la realización de las actividades programadas quedando en riesgo difundir, promover y dar acceso a la comunidad universitaria y en general a las diversas actividades que se ofrecen; entre otras: exposiciones, conciertos de música, obras de teatro, danza, cine, obras fílmicas y videos, visitas guiadas, producciones, ediciones y eventos literarios, de Radio y T.V.

## UAM

La Universidad Autónoma Metropolitana cuenta con espacios culturales en su Rectoría General y en cada una de sus cinco Unidades Académicas, situadas en las delegaciones Azcapotzalco, Coyoacán, Cuajimalpa, Iztapalapa y en el municipio de Lerma además de los centros culturales: Casa de las Bombas ubicada en la delegación Iztapalapa, Centro de Difusión Cultural Casa Rafael Galván, Galería Metropolitana, Teatro Casa de la Paz y Casa De La Primera Imprenta De América, todos ellos ubicados en la delegación Cuauhtémoc, y la Casa del tiempo ubicada en la delegación Miguel Hidalgo. En estas instancias la UAM ofrece exposiciones gráficas, conciertos, presentaciones de danza, funciones de teatro, ciclos de cine, conferencias literarias, conversatorios, acciones de divulgación científica, ferias de libro y festivales, entre otras. Dichas actividades se ofrecen a la comunidad universitaria como al público general, sin embargo debido al constante crecimiento tanto de la población universitaria como de la población en las zonas aledañas a las Unidades Académicas y centros culturales es necesario contar con una mayor oferta de infraestructura y eventos culturales con la finalidad de brindar a la población un acercamiento a estos temas.

Por otro lado es necesario garantizar que se difundan ampliamente los productos culturales, de contenido científico y tecnológico, humanístico y artístico generados en la comunidad universitaria a través de los medios de comunicación con el apoyo de las nuevas tecnologías de la información.

También es importante fomentar la participación activa de los miembros de la comunidad universitaria en las diversas actividades de preservación y difusión de la cultura para su formación integral logrando su desarrollo educativo y cultural.

## 2.3 EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

### UNAM

Evolución de la asistencia a eventos culturales UNAM						
2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
1,543,709	1,947,671	2,021,713	1,898,517	2,147,412	2,277,486	2,918,952
Fuente: Cuenta de la Hacienda Pública Federal: 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016						

## UAM

De acuerdo con la última encuesta sobre la asistencia a eventos culturales (MODECULT 2017) realizada por el INEGI, se observa un incremento de un punto porcentual de la población que no asiste a eventos culturales al pasar de 39.9%<sup>3</sup> en 2016 a 41.0%<sup>4</sup> en 2017 y que, de acuerdo a la temática presentada en la encuesta, los elementos para considerar asistir o no a los eventos pueden ser: Conocimiento de la presentación de los eventos, entrada a bajo costo, presentación en fin de semana, presentación cerca de la vivienda.

## 2.4 EXPERIENCIAS DE ATENCIÓN

### UNAM

Coadyuvando a este esfuerzo la Universidad Nacional Autónoma de México ha desempeñado a lo largo de su historia un papel central en el desarrollo cultural, de extensión, divulgación y vinculación del país, siendo un referente nacional de primer orden para conservar, recrear y transmitir dichas manifestaciones, pero también para crear expresiones nuevas. Para ello cuenta con 61 dependencias y subdependencias universitarias dedicadas a diferentes actividades de difusión y extensión cultural y de apoyo a las mismas, conformadas por 89 edificios con una superficie total construida de 336,381 m<sup>2</sup> entre las que sobresalen entre otros: 26 museos, 18 recintos históricos, 11 escuelas de extensión y centros de estudios mexicanos, además de diversos espacios y áreas abiertas en donde se ofrece una gran diversidad de actividades artístico culturales. A través del cual la UNAM ofrece a su comunidad universitaria y en general aproximadamente 91.7 mil eventos académicos, de extensión, de divulgación y vinculación anualmente, entre los que destacan 13.6 miles de actividades artístico culturales (exposiciones, conciertos de música, obras de teatro, danza, cine, eventos literarios, obras fílmicas y videos, visitas guiadas, etc.), con una asistencia aproximada de 2.9 millones de personas. Así mismo posee bajo su custodia y resguardo más de 400 mil grabaciones de cintas y discos musicales o sonoros, títulos fílmicos, piezas de arte y materiales videográficos en los acervos especializados y edificios de trascendencia histórica como el Palacio de Minería y la Casa del Lago entre otros.

---

<sup>3</sup> [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016\\_12\\_04.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/especiales/especiales2016_12_04.pdf)

<sup>4</sup> [http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/modecult/modecult2017\\_07.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2017/modecult/modecult2017_07.pdf)

Es de indicar que la mayoría de los recintos culturales de la UNAM se encuentran en la Zona Metropolitana del Valle de México, ubicándose su campus central al sur de la Ciudad de México declarado éste en el año 2007 Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO.

## **UAM**

En 2011 la Organización de los Estados Americanos en su publicación “Cultura, común denominador para el desarrollo, 18 prácticas exitosas”<sup>5</sup>, muestra ejemplos precisos de casos de éxito a problemas relacionados con la promoción y difusión de la cultura.

Como se señala en el documento, Brasil implementó un proyecto denominado “Cultura viva, arte, educación y ciudadanía”, en el cual se establecieron estrategias con la finalidad de ampliar y mejorar el acceso de las comunidades excluidas al interés de los bienes culturales, la producción y la difusión de las artes y el patrimonio cultural, el cual fue dirigido a las poblaciones con bajo acceso, con necesidad de reconocimiento de su identidad cultural; y niños, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad social.

Se observaron resultados favorables, cumpliendo con los objetivos establecidos y están en continuo proceso de desarrollo. Desde que comenzó el Programa, el Gobierno de Brasil contribuyó al sostenimiento y funcionamiento de 2,517 espacios culturales seleccionados, denominados Puntos de Cultura, los cuales se encuentran localizados en todo el territorio.

Se señala que, entre las diversas actividades culturales desarrolladas por los Puntos de Cultura, destacan: música (92%), manifestaciones populares (71%), audiovisuales (65%), teatro (59%) y literatura (58%) y arte es la actividad en sexto lugar con 54%.

En cuanto a la población que asistió en términos cuantitativos, se señaló que hay más de 806,000 personas directamente involucradas con las actividades de los Puntos de Cultura. La población con asistencia esporádica a dichas actividades suma más de 7,500,000 personas. De esta manera, el número total de usuarios se puede evaluar cercano a las 8,400.000 personas.

Con este programa se ha logrado mejorar el papel cultural de la sociedad brasileña; valorar las iniciativas culturales y comunidades excluidas; aumentar el acceso a los bienes culturales, así como la organización de los espacios culturales públicos.

---

<sup>5</sup> Organización de Estados Americanos 2011, “Cultura, común denominador para el desarrollo, 18 prácticas exitosas” ISBN 978-0-8270-5630-5. pp. 30-39 y 102-109 <http://scm.oas.org/pdfs/2012/cidi03698s01.pdf> [consulta: 30-08-2017].

En el caso de Uruguay con su programa “Usinas Culturales” el gran reto era incrementar la producción cultural y el potencial creativo de la población beneficiaria, esto para promover el desarrollo integral de la población a través de la participación en actividades culturales.

La población objetivo del programa comprendía a las personas que sufren exclusión social debido a diferentes factores (económicos, educativos, culturales), que habitaban asentamientos irregulares y con importantes niveles de pobreza, así como en zonas con escaso acceso a bienes y servicios culturales. Se trabajó especialmente con adolescentes y jóvenes con altos niveles de exclusión social.

El programa se orientó a establecer centros regionales de formación y producción cultural, denominados Usinas Culturales, con el propósito de promover la inclusión social a partir de la participación de la población, especialmente de adolescentes y jóvenes en situación de pobreza, en actividades artísticas y culturales, así como incrementar la producción cultural y el potencial creativo de la población beneficiaria.

Para el establecimiento de talleres se contempló la rehabilitación de espacios comunitarios de propiedad estatal o que sean puestos a disposición por organizaciones de la sociedad civil.

El proyecto vinculó las actividades culturales del programa con las instituciones locales y municipales, los centros educativos de las zonas de intervención y las organizaciones no gubernamentales que desarrollen actividad socio-cultural.

El programa cumplió con sus objetivos entre los que destacan, la creación de infraestructura cultural y la promoción de la inclusión, principalmente de jóvenes en situación de pobreza. Los resultados han favorecido el desarrollo económico y/o social, ha aumentado la producción cultural de la comunidad, con un lenguaje y metodología apropiados para sectores específicos de la población, de forma que puedan interiorizarlos y provocar cambio de conductas y actitudes.

## 2.5 ÁRBOL DEL PROBLEMA

### Efectos



### Causas



### 3. OBJETIVOS

#### 3.1 ÁRBOL DE OBJETIVOS

Fines

Se apoya el desarrollo y crecimiento económico del país

Se contribuye a promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral

Objetivo

La población de la Zona Metropolitana del Valle de México asiste y/o participa de las manifestaciones artísticas y/o culturales y del patrimonio cultural e histórico del país, incrementando con ello su acceso a la cultura y al arte.

Medios

Suficiencia de actividades de promoción y/o difusión de las artísticas y culturales	Suficiencia de Políticas públicas que fortalezcan el crecimiento de la infraestructura artístico cultural	Recursos para llevar a cabo mejoras y mantenimiento de la infraestructura artístico cultural	Adecuadas condiciones de activo fijo, así como suficiencia y vanguardia del equipo informático	Suficiencia de opciones de actividades artístico culturales	Reformas que apoyen la cultura como parte fundamental de la formación integral de la población en general	Costos accesibles para acceder a las actividades artístico culturales	Suficiente inversión para realizar una estrategia integral para llegar a la población y despertar su interés por asistir y/o participar de las actividades y/o manifestaciones de la cultura y el arte	Suficiente tiraje de títulos editados y coeditados de en el ámbito artístico cultural a disposición de la población
Suficientes recursos para llevar a cabo la promoción y difusión de las actividades artístico-culturales (materiales, costos de diseño, tiempo aire en radio y tv, etc)	Recursos suficientes para el financiamiento de obra nueva de infraestructura cultural	Infraestructura suficiente y/o adecuada para el desarrollo de las actividades artístico culturales	Recursos suficientes para la adquisición y sustitución de activo fijo y equipo informático de acuerdo a los requerimientos, así como la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación	Accesibles costos para llevar a cabo las actividades artístico culturales	Iniciativas para integrar la cultura y las actividades artística en los programas escolares.	Alta asistencia (interés de la población por asistir y/o participar de las actividades culturales)	Acciones de promoción para llegar a la población y despertar su interés por asistir y/o participar de las actividades y/o manifestaciones de la cultura y el arte	Interes en impulsar la producción de títulos en el ámbito artístico y cultural
Eficiente incorporación de tecnologías de la información para una mejor difusión	Suficientes espacios artístico culturales para la adecuada atención de la población	Infraestructura segura para la realización de las actividades artístico culturales	Programas eficientes que permitan la adquisición y/o sustitución oportuna y eficaz del activo fijo y equipo informático, así como la implementación de mobiliario, instrumental y equipo de vanguardia e innovador	Recursos suficientes para la realización de acciones artístico culturales	Tiempos suficientes y adecuados para conciliar, adaptar e implementar las reformas educativas	Interes de la población en la oferta artístico cultural	Impulso para llevar a cabo la edición de libros y material de apoyo en el ámbito artístico y cultural	
	Procesos administrativos tardados y engorrosos		Procesos administrativos tardados y engorrosos				Apoyo y recursos para fomentar e impulsar la producción y edición de libros y material de apoyo cultural	

### 3.2 DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA

#### UNAM

Promover el acceso y la participación en los diferentes terrenos del arte, y difundir las expresiones culturales y artísticas en todos sus géneros, así como los conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos que se desarrollan en la Universidad, para enriquecer la formación de los alumnos y beneficiar lo más ampliamente posible a toda la sociedad mexicana y fortalecer la identidad nacional.

#### UAM

Derivado del árbol de objetivos, los específicos para esta UR A2M son los siguientes:

- Ampliar la oferta y promoción de eventos artísticos-culturales e incrementar el interés de la comunidad universitaria y público de zonas aledañas a participar y asistir a eventos, actividades y espacios artísticos culturales.
- Incrementar el número de títulos artístico – culturales editados y coeditados.

### 3.3 APORTACIÓN DEL PROGRAMA A LOS OBJETIVOS DEL PND Y PSE

#### UNAM

Consciente de la importancia que conlleva la cultura en la formación integral del individuo, ésta se presenta en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 como una tarea sustantiva y a la cual se alinea el Programa Sectorial de Educación, coadyuvando a través del fortalecimiento y renovación del vínculo de la cultura con el proceso educativo.

#### **El Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018:**

**Meta Nacional:** 3 México con Educación de Calidad

**Objetivo de la Meta Nacional:** 3 Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos

**Estrategia:** 1 Situar a la cultura entre los servicios básicos brindados a la población como forma de favorecer la cohesión social.

#### **Programa Sectorial de Educación**

**Objetivo Sectorial / Transversal:** 5 Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral

**UAM**

Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Objetivo del Programa Sectorial de Educación	Línea de acción del Programa Sectorial de Educación
3. México con Educación de Calidad	<p>3.3 Ampliar el acceso a la cultura como medio para la formación integral de los ciudadanos</p> <p>3.3.1 Situar a la cultura entre los servicios básicos brindados a la población como forma de favorecer la cohesión social</p>	<p>5. Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.</p> <p>5.1 Fomentar la educación artística y cultural y crear mayores oportunidades de acceso a la cultura, especialmente para el sector educativo.</p> <p>5.2 Dotar a la infraestructura cultural de espacios y servicios dignos.</p> <p>5.3 Fortalecer la identidad nacional a través de la difusión del patrimonio cultural y el conocimiento de la diversidad cultural.</p> <p>5.4 Reforzar los canales de generación y acceso a bienes y servicios culturales para la población estudiantil.</p> <p>5.5 Fortalecer el acceso de la población estudiantil y docente a la cultura, con el uso de las tecnologías digitales.</p>	<p>5.1.4 Fortalecer la educación media superior y la educación superior en materia artística y cultural.</p> <p>5.1.6 Propiciar el acceso de estudiantes y docentes a actividades artísticas y culturales de nivel internacional para fortalecer la apreciación artística.</p> <p>5.1.7 Eliminar barreras que impiden el acceso a la población con discapacidad a las actividades artísticas y culturales.</p> <p>5.3.1 Incrementar las acciones para un mayor conocimiento y difusión del patrimonio cultural, en especial para estudiantes y docentes.</p> <p>5.3.2 Difundir las expresiones de las culturas populares, indígenas, urbanas y comunitarias, destacando su dinamismo y capacidad de innovación e interacción.</p> <p>5.3.3 Considerar las aportaciones de las culturas locales como elementos enriquecedores de la educación.</p> <p>5.4.2 Fomentar la producción de libros mediante coediciones y tecnologías digitales.</p> <p>5.5.1 Generar contenidos culturales en formatos digitales multimedia para apoyo de los programas educativos.</p> <p>5.5.2 Publicitar, a través de plataformas tecnológicas, las actividades culturales y artísticas dirigidas a los estudiantes y docentes.</p> <p>5.5.4 Estimular la creación de proyectos vinculados a la ciencia, la tecnología y el arte, que ofrezcan contenidos para plataformas digitales.</p>

Con el seguimiento de las estrategias planteadas por esta UR se coadyuvará en el logro de los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Plan Sectorial de Educación (PSE) listados. Lo anterior también se deriva de la función sustantiva de esta Institución de acuerdo con el artículo 2, apartado III de su Ley Orgánica.

## 4. COBERTURA

### UNAM

El programa presupuestario E011 que opera en la UNAM, en su ámbito geográfico es de naturaleza regional beneficiando a la comunidad universitaria de la UNAM y la población de la Zona Metropolitana del Valle de México.

#### 4.1 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

### UNAM

**La población potencial** está representada por la totalidad de la población de la Zona Metropolitana del Valle de México.

### UAM

La población o área de enfoque potencial se refiere a la totalidad de la población de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Tipo de Población	AÑO	POBLACIÓN
Potencial	2016	20,892,724
	2017	20,892,724

Cifra proporcionada por la Subdirección de Integración Programático Presupuestal de Organismos de la SEP para la Planeación Anual de cada año

#### 4.2 IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

### UNAM

**La población Objetivo**, está representada por la programación de la Población beneficiaria (comunidad universitaria de la UAM y UNAM y población general) de la Zona Metropolitana del Valle de México a actividades artístico culturales en el año t.

### UAM

La población o área de enfoque objetivo se refiere a la programación de asistentes a eventos artístico culturales.

#### 4.3 CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN O PAREA DE ENFOQUE OBJETIVO

##### UNAM

Año	Población Potencial	Población Objetivo
2016	20,892,724	2,300,000

Fuente: Población potencial.-Dirección General de Programación y Evaluación Educativa. Población objetivo, Planeación Anual 2016.

##### UAM

Tipo de Población	AÑO	POBLACIÓN
Objetivo	2016	81,289
	2017	82,128

Cifras estimadas por esta UR para la Planeación Anual de cada año

#### 4.4 FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO

La periodicidad con que se actualizará la población potencial y objetivo es anual.

### 5. ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

##### UAM

Tal y como se establece en los medios del árbol de objetivos, esta UR ha planteado las siguientes alternativas para contribuir a la solución del problema que pretende resolver el programa:

- a) Incrementar el número de actividades artísticas y culturales realizadas para la población beneficiaria de la Zona Metropolitana del Valle de México. La adecuada implementación de esta alternativa está limitada por los siguientes factores:
  - El número de espacios disponibles para la realización de eventos
  - La capacidad y buen estado de los recintos existentes
  - La difusión de las actividades artísticas y culturales programadas

b) Mayor tiraje de títulos editados y coeditados en materia artística y cultural a disposición de la población. Esta alternativa coadyuva en el acercamiento de la población a la cultura y su implementación está condicionada por:

- El interés de la comunidad universitaria por la creación de títulos en materia artística y cultural.
- El interés de las editoriales por apoyar la edición de títulos en materia artística y cultural.

## 6. DISEÑO DEL PROGRAMA

### 6.1 MODALIDAD DEL PROGRAMA

Ramo 11 Educación Pública	
Modalidad del programa:	E Prestación de servicios públicos
Denominación del programa:	Desarrollo Cultural

### 6.2 DISEÑO DEL PROGRAMA

#### **UNAM**

La UNAM cuenta con diversos recintos y espacios culturales los cuales ocupan aproximadamente 336,381 m2 construidos, además de diversas áreas verdes en las que también se ofrece una amplia y variada oferta de eventos y actividades artístico culturales, entre las que se pueden mencionar: funciones de conciertos, obras de teatro, obras de danza, obras fílmicas y videos, exposiciones, actividades literarias, talleres, conferencias y/o videoconferencias, cursos etc., contado con una asistencia anual superior a los 2.9 millones de personas dichas actividades se ofrecen principalmente a la comunidad universitaria y público en general principalmente de la Zona Metropolitana del Valle de México.

#### **UAM**

La Institución se ha planteado las siguientes líneas estratégicas, establecidas en el Plan de Desarrollo Institucional 2011-2024:

- ✓ Garantizar que se difundan ampliamente a través de los medios de comunicación los productos culturales, de contenido científico y tecnológico, humanístico y artístico generados en la comunidad universitaria;

- ✓ Fomentar relaciones e intercambios científicos, tecnológicos y humanísticos con instituciones nacionales e internacionales;
- ✓ Recuperar, preservar y difundir las diversas manifestaciones de las culturas populares del país para fortalecer la memoria histórica de los grupos sociales y la identidad nacional;
- ✓ Procurar que en los eventos de extensión académica colabore el mayor número posible de miembros de la comunidad universitaria;
- ✓ Estimular la integración de grupos artísticos y culturales entre los miembros de la comunidad universitaria;
- ✓ Fomentar la participación de los alumnos en las actividades de preservación y difusión de la cultura;
- ✓ Promover que los proyectos y programas de difusión cultural se dirijan con principal interés a los sectores de la sociedad que no ha tenido acceso a ellos.
- ✓ Propiciar el intercambio y colaboración con organismos e instituciones culturales con el fin de optimizar recursos y aumentar el campo de acción;
- ✓ Procurar la vinculación de los planes y programas de estudio, los programas de servicio social, la investigación en todas las áreas del conocimiento con las actividades de preservación y difusión de la cultura, sustentada por la convergencia de los programas y proyectos de las rectorías y las divisiones;
- ✓ Acrecentar el acervo bibliográfico, hemerográfico, videográfico, documental, testimonial, artístico y otros análogos de la Universidad y ampliar el acceso a estos servicios.

#### **6.2.1 PREVISIONES PARA LA INTEGRACIÓN Y OPERACIÓN DEL PADRÓN DE BENEFICIARIOS**

Por la misma modalidad del programa presupuestario y la población a atender, en recintos culturales y áreas abiertas, no se cuenta con un padrón de beneficiarios.

### 6.3 MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Detalle de la Matriz									
Ramo:		11-Educación Pública							
Unidad Responsable:		A30 - Universidad Nacional Autónoma de México							
Clave y Modalidad del P.p.:		E - Prestación de Servicios Públicos							
Denominación del P.p.:		E-011- Desarrollo Cultural							
Clasificación Funcional:									
Finalidad:		2- Desarrollo Social							
Función:		4- Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales							
Subfunción:		2- Cultura							
Actividad Institucional:		3- Fomento y promoción de la cultura							
<b>Objetivo</b>		<b>Orden</b>				<b>Supuestos</b>			
Contribuir a promover y difundir el arte y la cultura como recursos motivatores privilegiados para impulsar la educación integral y mediante la extensión de los beneficios de la cultura a la población de la Zona Metropolitana del Valle de México.		1				La población se interesa, asiste y/o participa de las actividades artísticas y/o culturales.			
<b>Indicador</b>	<b>Definición</b>	<b>Método de Cálculo</b>	<b>Tipo de Valor de la Meta</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Tipo de Indicador</b>	<b>Dimensión del Indicador</b>	<b>Frecuencia de Medición</b>	<b>Medios de Verificación</b>	
Porcentaje de población beneficiaria de las actividades artísticas y/o culturales, con respecto de la población de la zona metropolitana del Valle de México.	Mide el número de la población beneficiaria (de la U.N.A.M., U.A.M. y público en general) con actividades artísticas y/o culturales realizadas por la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Autónoma Metropolitana en el año t con relación al total de la población de la Zona Metropolitana del Valle de México en el año t.	(Población beneficiaria de las actividades artísticas y/o culturales en el año t / Población de la Zona Metropolitana del Valle de México proyectada por el Consejo Nacional de Población en el año t)	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	Población beneficiaria de las actividades artísticas y/o culturales en el año t: A2M1: <a href="http://www.uam.mx/transparencia/indicadores_MIR_A30">http://www.uam.mx/transparencia/indicadores_MIR_A30</a> ; <a href="http://www.esta.dgicua.unam.mx/indicadores_presupuesto/">http://www.esta.dgicua.unam.mx/indicadores_presupuesto/</a>	
Proporción de estudiantes beneficiados con los servicios y actividades artísticas y/o culturales.	El indicador mide la proporción de la matrícula del Sistema Educativo Nacional (educación básica, media superior y superior) beneficiado con los servicios y actividades artísticas y/o culturales en el año t. Incluye la cobertura de diversos organismos, tales como CONACULTA, INAH, INBAL, Bibliotecas, etc.	(Número de estudiantes beneficiados con los servicios y/o actividades artísticas y/o culturales / Matricula total del Sistema Educativo Nacional) x 100	Relativo	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual		
<b>Objetivo</b>		<b>Propósito</b>				<b>Supuestos</b>			
La población de la Zona Metropolitana del Valle de México asiste y/o participa de las manifestaciones artísticas y/o culturales y del patrimonio cultural e histórico del país, incrementando con ello su acceso a la cultura y el arte.		1				Existe interés de la población de la zona metropolitana del Valle de México por asistir y/o participar de las actividades artísticas y/o culturales y cuenta con las condiciones para acceder a ellas. Existen las condiciones sociales, naturales y climáticas favorables.			
<b>Indicador</b>	<b>Definición</b>	<b>Método de Cálculo</b>	<b>Tipo de Valor de la Meta</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Tipo de Indicador</b>	<b>Dimensión del Indicador</b>	<b>Frecuencia de Medición</b>	<b>Medios de Verificación</b>	
Tasa de variación de la población que asiste y/o participa de las actividades artísticas y/o culturales.	Mide la variación de la población de la zona metropolitana del Valle de México que asiste y/o participa de las actividades artísticas y/o culturales realizadas por la U.N.A.M. y la U.A.M. con respecto al año anterior.	(Población que asiste y/o participa de las actividades artísticas y/o culturales del año t / Población que asiste y/o participa de las actividades artísticas y/o culturales del año t-1) x 100	Relativo	Tasa de Variación	Estratégico	Eficacia	Anual	Población que asiste y/o participa de las actividades artísticas y/o culturales en el año t: A2M1: <a href="http://www.esta.dgicua.unam.mx/indicadores_presupuesto/">http://www.esta.dgicua.unam.mx/indicadores_presupuesto/</a> ; A2M1: <a href="http://www.uam.mx/transparencia/indicadores_MIR">http://www.uam.mx/transparencia/indicadores_MIR</a>	
<b>Objetivo</b>		<b>Orden</b>				<b>Supuestos</b>			
Actividades artísticas y/o culturales realizadas para la población en general de la zona metropolitana del Valle de México.		1				La población se interesa por las actividades artísticas, culturales y cuenta con las condiciones para acceder a ellas. Las líneas de política pública en materia de difusión cultural son aplicadas de manera efectiva por las diferentes instancias de gobierno. Existen las condiciones sociales, climáticas y naturales favorables para la realización de las actividades artísticas y/o culturales.			
<b>Indicador</b>	<b>Definición</b>	<b>Método de Cálculo</b>	<b>Tipo de Valor de la Meta</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Tipo de Indicador</b>	<b>Dimensión del Indicador</b>	<b>Frecuencia de Medición</b>	<b>Medios de Verificación</b>	
Tasa de variación de actividades artísticas y/o culturales realizadas con respecto al año anterior.	Mide la variación de las actividades artísticas y/o culturales realizadas por la U.N.A.M. y la U.A.M. como son: funciones de concierto, obras de teatro, danza, firmas y video, conciertos, exposiciones, cursos, talleres, ferias del libro, acciones de fomento a la lectura, presentaciones de fomento cultural y artístico nacional e internacional, entre otras, en el año t con respecto al año t-1.	(Número de actividades artísticas y/o culturales realizadas en el año t / Número de actividades artísticas y/o culturales realizadas en el año t-1) x 100	Relativo	Tasa de Variación	Estratégico	Eficacia	Anual	Número de actividades artísticas y/o culturales realizadas en el año t: A30: <a href="http://www.esta.dgicua.unam.mx/indicadores_presupuesto/">http://www.esta.dgicua.unam.mx/indicadores_presupuesto/</a> ; A2M1: <a href="http://www.uam.mx/transparencia/indicadores_MIR">http://www.uam.mx/transparencia/indicadores_MIR</a>	
<b>Objetivo</b>		<b>Orden</b>				<b>Supuestos</b>			
Tiraje de títulos editado y/o coeditado en materia artística y/o cultural realizado a disposición de la población.		2				Los proveedores entregan en tiempo y forma los materiales y servicios requeridos para llevar a cabo el tiraje programado. Se cuenta con condiciones sociales y climáticas favorables para la realización de las actividades artísticas y/o culturales.			
<b>Indicador</b>	<b>Definición</b>	<b>Método de Cálculo</b>	<b>Tipo de Valor de la Meta</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Tipo de Indicador</b>	<b>Dimensión del Indicador</b>	<b>Frecuencia de Medición</b>	<b>Medios de Verificación</b>	
Porcentaje del tiraje de los títulos editado y/o coeditado en materia artística y/o cultural respecto de lo programado.	Porcentaje del tiraje de títulos editados y coeditados en materia artística y/o cultural en el año t respecto a la meta programada del tiraje de títulos editados y coeditados en materia artística y/o cultural en el año t.	(Tiraje de los títulos editados y coeditados en materia artística y/o cultural del año t / Tíraje de títulos editados y coeditados en materia artística y/o cultural)	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Tiraje de los títulos editados y coeditados en materia artística y/o cultural del año t: A2M1: <a href="http://www.uam.mx/transparencia/indicadores_MIR_A30">http://www.uam.mx/transparencia/indicadores_MIR_A30</a> ; <a href="http://www.esta.dgicua.unam.mx/indicadores_presupuesto/">http://www.esta.dgicua.unam.mx/indicadores_presupuesto/</a>	
<b>Objetivo</b>		<b>Orden</b>				<b>Supuestos</b>			
Promoción y/o difusión de acciones de desarrollo artístico cultural.		1				Existen las condiciones sociales, climáticas y naturales que permiten llevar a cabo la promoción y/o difusión de las diversas acciones artísticas y/o culturales. Los proveedores externos entregan en tiempo y forma los insumos y servicios contratados.			
<b>Indicador</b>	<b>Definición</b>	<b>Método de Cálculo</b>	<b>Tipo de Valor de la Meta</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Tipo de Indicador</b>	<b>Dimensión del Indicador</b>	<b>Frecuencia de Medición</b>	<b>Medios de Verificación</b>	
Tasa de variación de las acciones de promoción y/o difusión del desarrollo artístico cultural en el año t en relación con el año t-1.	Mide la variación de las acciones de promoción y/o difusión (spots, carteles, trípticos, promocionales vía internet e inserciones), de las actividades artísticas y/o culturales realizadas en el año t con respecto al año t-1.	(Acciones de promoción y/o difusión publicadas y/o realizadas en el año t / Acciones de promoción y/o difusión publicadas y/o realizadas en el año t-1)	Relativo	Tasa de Variación	Gestión	Eficacia	Anual	Acciones de promoción y/o difusión publicadas y/o realizadas en el año t: A2M1: <a href="http://www.uam.mx/transparencia/indicadores_MIR_A30">http://www.uam.mx/transparencia/indicadores_MIR_A30</a> ; <a href="http://www.esta.dgicua.unam.mx/indicadores_presupuesto/">http://www.esta.dgicua.unam.mx/indicadores_presupuesto/</a>	
<b>Objetivo</b>		<b>Orden</b>				<b>Supuestos</b>			
Realización de producciones artísticas y/o culturales.		2				Las personas y/o instituciones externas que participan en las producciones artísticas y/o culturales realizan sus servicios y/o entregas conforme a lo acordado en tiempo y forma. Las condiciones sociales, naturales y climáticas son estables. Existen condiciones óptimas de los espacios artísticos culturales para la realización de las producciones artísticas y/o culturales.			
<b>Indicador</b>	<b>Definición</b>	<b>Método de Cálculo</b>	<b>Tipo de Valor de la Meta</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Tipo de Indicador</b>	<b>Dimensión del Indicador</b>	<b>Frecuencia de Medición</b>	<b>Medios de Verificación</b>	
Porcentaje de producciones artísticas y/o culturales realizadas respecto de lo programado para el año t.	Mide el número de producciones artísticas y/o culturales realizadas en el año t respecto de la meta de producciones artísticas y/o culturales programadas a realizarse para el año t.	(Número de producciones artísticas y/o culturales realizadas en el año t / Número de producciones artísticas y/o culturales programadas a realizarse en el año t)	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Número de producciones artísticas y/o culturales realizadas en el año t: A30: <a href="http://www.esta.dgicua.unam.mx/indicadores_presupuesto/">http://www.esta.dgicua.unam.mx/indicadores_presupuesto/</a> ; A2M1: Dirección de planeación, Estadísticas Institucionales, Anuario estadístico <a href="http://www.transparencia.uam.mx">http://www.transparencia.uam.mx</a>	
<b>Objetivo</b>		<b>Orden</b>				<b>Supuestos</b>			
Edición de títulos culturales.		3				Las instituciones y/o personas externas que participan en la edición de títulos culturales realizan sus servicios y/o entregas conforme a lo acordado en tiempo y forma.			
<b>Indicador</b>	<b>Definición</b>	<b>Método de Cálculo</b>	<b>Tipo de Valor de la Meta</b>	<b>Unidad de Medida</b>	<b>Tipo de Indicador</b>	<b>Dimensión del Indicador</b>	<b>Frecuencia de Medición</b>	<b>Medios de Verificación</b>	
Porcentaje de títulos culturales editados en el año t respecto a lo programado a editar para el año t.	Mide el número de títulos culturales editados en el año t respecto de los títulos culturales programados a editar en el año t.	(Títulos culturales editados en el año t / Títulos culturales programados a editar en el año t) x 100	Relativo	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	Títulos culturales editados en el año t: A30: <a href="http://www.esta.dgicua.unam.mx/indicadores_presupuesto/">http://www.esta.dgicua.unam.mx/indicadores_presupuesto/</a> ; A2M1: <a href="http://www.uam.mx/transparencia/indicadores_MIR">http://www.uam.mx/transparencia/indicadores_MIR</a>	

## 7. ANÁLISIS DE SIMILITUDES O COMPLEMENTARIEDADES

<b>Nombre del programa</b>	<b>S268 Programa de Apoyos a la Cultura</b>
<b>Dependencia / Entidad</b>	Secretaría de Cultura
<b>Propósito</b>	Los gobiernos de las entidades federativas y municipales, organizaciones de la sociedad civil o grupos comunitarios dedicados a la cultura y universidades públicas estatales, cuentan con apoyo para el desarrollo de proyectos culturales.
<b>Población o área de enfoque objetivo</b>	Los gobiernos de las entidades federativas y municipales, organizaciones de la sociedad civil o grupos comunitarios dedicados a la cultura y universidades públicas estatales
<b>Cobertura geográfica</b>	Nacional
<b>¿Este programa presentaría riesgos de similitud con el programa propuesto?</b>	No
<b>¿Este programa se complementaría con el programa propuesto?</b>	No
<b>Explicación</b>	El programa orienta sus esfuerzos a la conservación de las expresiones culturales del patrimonio cultural inmaterial, preservar los bienes que integran el patrimonio cultural material, acrecentar y conservar la infraestructura cultural disponible, mientras que el E011 “Desarrollo Cultural” enfoca sus actividades para que la población de la Zona Metropolitana del Valle de México asista y/o participe de las manifestaciones artísticas y/o culturales y del patrimonio cultural e histórico del país, incrementando con ello su acceso a la cultura y al arte.

Después de realizar el análisis de los programas que están orientados a temas de cultura, se observa que, si bien resuelven problemas enfocados a éstos, el propósito y población objetivo o bien área de enfoque de cada uno de ellos es diferente, por lo cual se considera que para este programa E011 “Desarrollo Cultural” no existen similitudes o complementariedades.

## 8. PRESUPUESTO

### UAM

Este programa presupuestario opera con recursos fiscales para difundir los eventos artísticos-culturales, organización de estos eventos, propiciar la producción editorial; incremento del acervo bibliográfico, hemerográfico, videográfico, documental, testimonial, artístico y otros análogos de la Universidad; desarrollo y mantenimiento de bases de la base de datos el cual opera con recursos

fiscales de los capítulos 1000, 2000 y 3000. A continuación, se detallan los capítulos con recursos asignados para 2017.

**Recursos presupuestarios para el Programa E011 para 2017**

CAPITULO	NOMBRE	RECURSOS FISCALES
1000	SERVICIOS PERSONALES	298,948,389
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	52,229,984
3000	SERVICIOS GENERALES	74,326,294
<b>TOTAL</b>		<b>425,504,667</b>

Fuente: A2M Universidad Autónoma Metropolitana